

certifica que:

CERTIFICADO Nº 250

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe

La zona rural del sector de Santa Mónica Lote B –Parcela 5 a nombre de ERASMO DANIEL ROCCO ADONIS, Rut. N° 3.198.642-7, Rol de Avalúo 45-98, es apta para la instalación de Industrias NO Contaminantes y podrá instalarse una Planta de Revisión Técnica.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para ser presentado en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Extendido en la comuna de Litueche, a 13 de Junio del 2013.-

MARCELO SCHONFFELLOT SOTO

Arquitecto

Director de Obras Municipalidad de Litueche

Cardenal Caro Nº 796, Fonos: (072) 209889 – 209892, E _- Mail: dom.litueche@gmail.com